

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE INGENIERÍA SYLLABUS PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL</p>			
<p>Espacio Académico: Electiva Intrínseca – Movilidad Académica II</p>		<p>Código: Haga clic aquí para escribir texto.</p>		
<p>Obligatorio <input type="checkbox"/></p>	<p>Básico <input type="checkbox"/></p>		<p>Complementario <input type="checkbox"/></p>	
<p>Electivo <input type="checkbox"/></p>	<p>Intrínseco <input type="checkbox"/></p>		<p>Extrínseco <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>Número de Créditos</p>	<p>2</p>		<p>Semestre: VIII</p>	
<p>Tipo de Curso:</p>	<p>Teórico <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>Práctico <input type="checkbox"/></p>	<p>Teórico - Práctico <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Alternativas Metodológicas:</p>				
<p>Clase Magistral <input type="checkbox"/></p>	<p>Seminario <input type="checkbox"/></p>	<p>Seminario-Taller <input type="checkbox"/></p>	<p>Taller <input type="checkbox"/></p>	<p>Prácticas <input type="checkbox"/></p>
<p>Proyectos Tutoriados <input type="checkbox"/></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Otros</p>		<p>Presencial o virtual</p>	
<p>I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO</p>				
<p>El espacio académico se propone como solución ante los problemas presentados por los estudiantes que realizan movilidad académica nacional e internacional (presencial o virtual) , en cuanto a la cantidad de créditos académicos necesario a homologar en su movilidad académica</p>				
<p>Conocimientos Previos: El estudiante debe haber sido seleccionado en las convocatorias de movilidad académica del CERI y contar con el aval del Consejo de Carrera de Ingeniería Industrial y Consejo de Facultad de Ingeniería.</p>				
<p>II. PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO</p>				
<p>OBJETIVO GENERAL</p>				
<p>Permitir que los estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial puedan cursar, durante su estancia en movilidad académica, espacios académicos relacionados con la Ingeniería Industrial, que cuenten con contenidos académicos que no se encuentren dentro los espacios académicos ofertados en el Proyecto Curricular</p>				
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>				
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el campo de espacios académicos que pueden cursar los estudiantes durante una estancia en movilidad académica • Fortalecer la movilidad estudiantil del Proyecto Curricular • Contribuir al desarrollo de nuevas competencias de la Ingeniería Industrial 				
<p>PROGRAMA SINTÉTICO:</p>				

Para cursar el espacio académico el estudiante deberá contar con el Aval del Consejo de Carrera de Ingeniería Industrial, para tal fin es necesario que el estudiante presente los contenidos programáticos del espacio académico que desee cursar durante su movilidad académica, el Consejo de Carrera determinará la pertinencia de dicho espacio académico dentro de la formación en Ingeniería Industrial del estudiante, aprobando los contenidos temáticos de dicho espacio académico, los contenidos a aprobarse para cursar este espacio académico deben ser espacios de profundización y afines en Ingeniería Industrial.

Procedimiento a seguir por parte del CERI es el siguiente:

El procedimiento de aplicación para la movilidad académica (presencial o virtual) de los estudiantes de la UDFJC se realizará a través de los siguientes pasos:

Paso 1. Apertura y publicación de la convocatoria. Desde el CERI se publicarán las correspondientes convocatorias ofertadas a través de convenios interinstitucionales, membresías en redes o asociaciones académicas, en donde se describirán los términos de referencia y los compromisos de los estudiantes. Adicionalmente, estas convocatorias serán socializadas con el proyecto curricular de Ingeniería Industrial.

Paso 2. Comparación de los contenidos programáticos. Los estudiantes serán los responsables de realizar la búsqueda y comparación de los contenidos programáticos de las asignaturas o espacios académicos de destino y de origen que requiere homologar.

Paso 3. Solicitud de aval del Consejo Curricular. Los estudiantes serán los responsables de solicitar los estudios de homologación ante el Consejo Curricular. Los estudiantes deberán hacer la solicitud mediante un correo adjuntando el "Formato de Solicitud de Aval Consejo Curricular" (Código: II-PR-005-FR-004) completamente diligenciado, carta formal de la solicitud y el contenido programático de la asignatura o espacio a cursar en la institución de destino.

Paso 4. Cierre de la Convocatoria. El CERI cerrará la convocatoria de acuerdo a las fechas establecidas en los términos de referencia publicados, seguidamente se revisará el cumplimiento de requisitos de los estudiantes postulados.

Paso 5. Nominación institucional de estudiantes a la Institución de destino. El CERI realizará la postulación institucional de los estudiantes que cumplan a cabalidad con todos los requisitos mencionados en los términos de referencia de cada convocatoria.

Paso 6. Envío de aval del Consejo Curricular. Los estudiantes enviarán al CERI el aval del Consejo Curricular en donde se evidencia la aprobación del estudio de homologación de los créditos a cursar en la Institución de destino.

Paso 7. Notificación de estudiantes pre-seleccionados. El CERI notificará vía correo electrónico los estudiantes Pre-seleccionados para la movilidad virtual y las asignaturas o espacios académicos asignados. Finalmente, el CERI emitirá un acta de cierre de convocatoria y resultados finales.

Paso 8. Envío cartas de aceptación a cada estudiante. El CERI, enviará las cartas de aceptación a cada estudiante emitidas por la Institución de destino. Estas cartas solamente serán enviadas a los estudiantes que cuenten con el aval correspondiente.

Paso 9. Reporte de notas en el Sistema de Gestión Académica. La Institución de destino enviará los certificados de notas de cada estudiante a través de correo electrónico al CERI. El CERI generará un reporte dirigido al Proyecto Curricular con las notas obtenidas por el estudiante y su correspondiente equivalencia de acuerdo a la escala de calificaciones del UDFJC. Finalmente, el Proyecto Curricular será el responsable de actualizar las calificaciones del estudiante en el Sistema de Gestión Académica.

En cada convocatoria socializada con los proyectos curriculares, el CERI realizará la recomendación del periodo académico en el que podrán ser reconocidos los créditos homologados.

III. ESTRATEGIAS

Haga clic aquí para escribir texto.

	Horas	Horas profesor/semana	Horas Estudiante/semana	Horas Estudiante/semestre	Créditos
--	-------	-----------------------	-------------------------	---------------------------	----------

Tipo de Curso	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC+TA)	X 16 semanas	2										
Teórico	0	0	6	0	6	96											
Trabajo Directo (TD): Haga clic aquí para escribir texto. Trabajo Cooperativo (TC): Haga clic aquí para escribir texto. Trabajo Autónomo (TA): Haga clic aquí para escribir texto.																	
IV. RECURSOS																	
<i>Medios y Ayudas</i>																	
Los establecidos por la Institución donde el estudiante desarrollará su estancia de movilidad académica.																	
Bibliografía																	
<i>Textos Guías</i>																	
Los establecidos por la Institución donde el estudiante desarrollará su estancia de movilidad académica.																	
<i>Textos Complementarios</i>																	
Los establecidos por la Institución donde el estudiante desarrollará su estancia de movilidad académica.																	
<i>Revistas</i>																	
Los establecidos por la Institución donde el estudiante desarrollará su estancia de movilidad académica.																	
<i>Direcciones de Internet</i>																	
Los establecidos por la Institución donde el estudiante desarrollará su estancia de movilidad académica.																	
V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS																	
<i>Espacios, Tiempos, Agrupamientos</i>																	
Los establecidos por la Institución donde el estudiante desarrollará su estancia de movilidad académica.																	
TEMA No.	TEMA A DESARROLLAR	SEMANAS ACADÉMICAS															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
0	Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>															
VI. EVALUACIÓN																	
	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA			PORCENTAJE												
PRIMER CORTE	Haga clic aquí para escribir texto.	Semana 8 de clases			%												
SEGUNDO CORTE	Haga clic aquí para escribir texto.	Semana 16 de clases			%												

EXAMEN FINAL	Haga clic aquí para escribir texto.	Semana 17 -18 de clases	%
ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO Se resalta que este es un espacio académico que solamente podrán cursar los estudiantes que hayan sido seleccionados en las convocatorias de movilidad académica del CERI y que cuenten con el Aval del Consejo de Carrera de Ingeniería Industrial para su homologación y aprobación del Consejo de Facultad de Ingeniería para la realización de la movilidad académica			